

D. Ramon Mendoza Rosellé, D. José Lopez Salvatierra y D. Francisco Martos Dominguez.

Suplentes.—D. Luis Castillo Lopez y don Mariano Muñoz Bocanegra.

Subcomité posibilista. Ha quedado constituido en esta forma el subcomité posibilista de San Justo:

Presidente honorario, D. Melchor Almagro Diaz.

Presidente efectivo, D. José María Saizpardo.

Vices: D. Matías Mendez Vellido y don Antonio Lopez Carretero.

Vocales: D. Eduardo Navarro Senderos, don Antonio Travesí, D. Juan Ortega Pareja, D. Alejandro de Fratos, D. Manuel Trenzado Romero, D. Antonio Previ, don Antonio Morante Rodriguez, D. José Ortega Perez, D. Antonio Saizpardo, D. Ricardo Mora, D. Manuel Garrido Ruiz, D. Manuel Perujo, D. Manuel Plata, D. Eduardo Vilchez Perez, D. José Fernandez Lopez, don Vicente Fernandez Ruiz, D. Francisco Cornejo Lopez, D. Manuel Jimenez Hartado, don Juan Fernandez, D. José Morillo Lizon, don Ricardo Mora Casanaba, D. José Chacon Miranda y D. Juan Illescas Segura.

Secretarios: D. Miguel Lopez Saez y don Antonio Velazquez Garcia Taño.

A los títeres! Mañana dará otra funcion, en la plaza de toros, la notable compañía gimnasta que dirigen los hermanos Besusta y Teresa.

En el programa figuran ejercicios tan difíciles como el *Salto de los pellejos* y el *mortal en los vuelos*.

La pantomima tambien ha de agrandar mucho; pues segun nuestras noticias, *La guerra de Africa* se hará con todo aparato.

Reuniones políticas. Anoche celebraron una reunion los sub-comités federal y progresista de la parroquia de San Andrés.

—Esta noche se reunirán en el circo galístico los de la parroquia de las Angustias, para hacer la presentacion del candidato republicano señor J. Pastor.

La madeja política.

Continúa la aparicion de candidatos.

D. Francisco Llorente, conservador de Agrela, que se presenta por el distrito de San Justo y San Andrés.

D. Manuel de la Casa Tejeiro, posibilista, que luchará por el de Angustias y San Matias.

D. Tomás Guiral, posibilista, por San Ildefonso.

D. José Millan, conservador, por San Gil y San Pedro.

D. Antonio Amor y Rico, centralista, que aún no está encasillado.

D. Vicente Cortés, conservador de Rodriguez Bolivar, por el Salvador, Sacromonte y Fargue.

D. Félix Creus, conservador de Rodriguez Bolivar, por el Sagrario-Magdalena.

D. Santiago Oliveras, segundo candidato de los dos pedidos por el comité conservador, a la Cámara de Comercio, que aún se ignora en qué distrito luchará, aunque se supone sea en San Ildefonso.

Hay, además, un candidato republicano que no está afiliado a ningún partido y que quizá luche independientemente.

—

A pesar de que las combinaciones de candidatos aun no están ultimadas, observamos poca alteracion en las noticias que ayer, sobre este asunto, hicimos públicas. El encasillado de la coalicion, no ha sufrido, hasta ahora, modificaciones, y sigue en la forma que quedó ayer tarde.

—

Los conservadores de Bolivar, parece que lucharán en los siguientes distritos:

D. Ramon Fernandez Mir y D. Enrique Gomez Lopez, en las Angustias y San Matias.

D. Francisco Dominguez Torres Pardo, en San Ildefonso.

D. Antonio Bessieres y D. José Millan, en San Gil y San Pedro.

D. Rafael Flaman, en San José.

D. José Lopez Atienza, en Santa Escolástica.

D. Eloy Señan y D. José Burgos en San Justo y San Andrés.

D. Vicente Cortés, en el Salvador, Sacromonte y Fargue.

D. Félix Creus, en San Cecilio.

—

En cuanto a los fusionistas del Conde, cuyos candidatos publicamos ayer tarde, aún no han hecho definitivamente su composicion de lugar; pero, refiriéndonos a los rumores y a lo que, en los círculos, con más ó menos fundamento, se dice, anotaremos que el Sr. Lopez Jofré luchará en el distrito de San Justo; los señores Paso y Garcia Valenzuela, por las Angustias y San Matias; el Sr. Branchat, por San José ó San Gil, y el Sr. Morales, por Santa Escolástica.

Los centralistas concluirán esta noche, probablemente, su combinacion agregando dos ó tres nuevos candidatos a los ya conocidos.—Según se dice, D. Basilio Santos Perez, luchará definitivamente en el Sagrario.

Viajero. Ha llegado a esta ciudad, de la de Málaga, D. Diego Ruiz.

Teatro. El lunes se verificará en el coliseo del Campillo, el beneficio del notable actor D. Julian Romea. De esperar es, dadas las simpatías que el beneficiado ha sabido captarse en nuestro público, que la funcion de pasado mañana sea de las más concurridas.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Ecós de Nigüelas.

Hace unos días rieron en su casa dos esposos y al salirse la mujer a la calle el marido le disparó una pedrada hiriéndola de consideracion en la cabeza. La piedra pasó rozando a un niño de corta edad hijo del cariñoso marido y la agredida.

—La epidemia variolosa que ha imperado en este pueblo desde el mes de setiembre ha terminado por completo. La viruela durante dicho periodo ha hecho cuarenta victimas.

—La política en este pueblo se anima con motivo de las próximas elecciones. El comité de coalicion republicana se apresta para la lucha y es muy posible que alguna candidatura triunfante. Los conservadores liberales están indecisos si se unen ó no, sin que sea posible presagiar el resultado de sus respectivas combinaciones.

Una salvajada.

Un salvaje de Puebla Don Fadrique se entretuvo hace pocas noches en talar varios árboles de adorno que en unos secanos propiedad suya y próximos a la poblacion habia plantado y venia cultivando asiduamente el Juez municipal de dicho pueblo. La gracia ha producido generl indignacion entre los cultos vecinos de la Puebla.

Nombramiento.

El ayuntamiento de Graena ha nombrado para desempeñar la escuela de niñas de dicha poblacion a la virtuosa señora doña Brigida Lopez Saavedra, maestra elemental.

El cementerio de Marchal.

El vecindario de Marchal se ocupa ahora, por prestaciones personales, en construir un nuevo cementerio, pues el antiguo se encuentra sin tapiar y en las peores condiciones. El propietario D. Lorenzo Navarro ha cedido una importante cantidad para estas obras; pero se hace preciso que la Diputacion provincial contribuya en parte a estas indispensables obras para que puedan ser terminadas en el perentorio plazo que es preciso.

Charcas insalubres.

Los vecinos de Puitanas se quejan, con razon sobradísima, de que en el inmediato pueblo de Alfacar hay dos charcas de agua infecta que, cuando se desaguan van a dar en el rio que surte de agua potable a Puitanas. Creemos que este abuso debe ser prontamente corregido, con lo que ganaría mucho la higiena pública.

Un octogenario.

En Pedro Martinez ha fallecido recientemente el anciano de 88 años D. Antonio de Vilchez Leiva, que era la persona de más edad de aquel pueblo. Dicho señor no habia padecido enfermedad alguna durante su vida y dejó dos hijos, quince nietos y treintidos biznietos. Su muerte ha sido muy sentida.

Telefonos particulares.

Véase la 4.ª plana

Gran Bazar de Modas

DE ROSA G. MALO MOLINA DE OLMEDO.

Zacatin 18.

El dueño de este acreditado Bazar acaba de llegar de los principales centros de la moda, y puede ofrecer a sus clientes y al público en general un surtido tan extenso, difícil de encontrar en otro establecimiento, tanto en capotas y sombreros de señora como en los demás artículos propios para niños. Para convencerse de la realidad no hay más que visitar dicho establecimiento.

Formalidad y economía es el lema de esta casa. 18 ZACATIN, 18.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»?

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. Guadix.—D. José Marin Clares con D. José Fernandez Navarro.—Procuradores: Romero y Sedeño.

Sala de lo Criminal. Seccion 2.ª—Málaga.—José Suarez Primo.—Falsedad.—Licenciados: Sagarra y Gadeo.—Procuradores: Gomez y Carretero.

Seccion 3.ª—Sagrario.—Santiago Medina Ramirez.—Lesiones.—Licenciado, Fernandez.—Procurador, Mesa.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

Registro minero «Fernando é Isabel.»

—Circular de quintas.

—Rectificacion de un error en el reparto provincial.

—Relacion de apremios por plazos no satisfechos de bienes de amortizados.

—Requisitorias del juez del Sagrario para la captura de José Alvarez Castillo y de Pedro Ruiz Almiron.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 25 los pagos siguientes:
A don Antonio Garcia Gomez, expropiacion carreteras.
A don Andrés Arroquia, Telegrafos.

La manifestacion de 1.º de mayo.

Instrucciones del Gobierno.

Hé aqui lo más interesante de la circular dirigida por el Sr. Silveira a los gobernadores, instruyéndoles acerca de cual debe ser su actitud ante los hechos que, para el 1.º de mayo, se vienen anunciando:

«La ley de reuniones vigente de 15 de junio de 1880 establece con toda claridad una perfecta distincion entre las reuniones públicas que hayan de celebrarse en edificio ó lugar cerrado, y las reuniones, «procesiones cívicas, séquitos y cortejos de analogía indole que deban tener lugar en plazas, calles, paseos ó cualquiera otro lugar de tránsito.»

Para celebrar las primeras, que significan el ejercicio del derecho individual reconocido por la Constitución, basta el aviso a la autoridad veinticuatro horas antes de celebrarse, para que puedan tener lugar las segundas, que exigen y suponen un entorpecimiento más ó menos considerable del derecho de los demás ciudadanos a disfrutar de la libre circulacion por sitios de dominio público, es necesario el permiso previo de la autoridad, y ésta tiene consignado en la ley y reconocido en la práctica el derecho absoluto de concederle ó de negarle, segun reclamen las circunstancias.

Esas circunstancias aconsejan hoy autorizar con la mayor amplitud, y aun con aquellas facilidades que estén al alcance de las autoridades locales, el ejercicio del derecho de reunion pacífica en lugar cerrado, sea teatro ó circo, jardín cerrado ó local de cualquiera indole y dimension, separado materialmente del tránsito público, ó en deshabitados ó terrenos separados de las ciudades, si sus propietarios lo autorizan, y prohibir en todas partes los séquitos, procesiones cívicas ó reuniones en plazas, calles ó paseos, ya sea con insignias ó banderas, ya sin ellas.

Las reuniones en lugar cerrado se celebrarán con asistencia de delegados de la autoridad, que cumplirán en ellas los deberes que el artículo 5.º de la ley les señala, siempre inspirándose en un criterio amplio y tolerante para las manifestaciones del pensamiento y de las aspiraciones de los obreros; y si éstos, a virtud de los acuerdos que adopten, quisieran dirigirse a las autoridades para exponerles personalmente sus deseos, se les debe facilitar el realizarlo por medio de comisiones que no excedan de veinte individuos.

Cualquiera grupo ó acompañamiento que pase de ese número, ya para dirigirse al lugar de la reunion, ya para comunicarse con las autoridades, toda aglomeracion de esos grupos y su permanencia en la vía pública en condiciones que alteren ó amenacen la completa normalidad del tránsito y circulacion habituales, se considerará como manifestacion no autorizada, y por tanto ilegal, y deberá ser inmediatamente disuelta.

A la prevision de V. S. toca preparar y distribuir oportunamente, de acuerdo con las demás autoridades, en todos los puntos de esa capital y su provincia, los medios de accion necesarios para que la ley se cumpla, el orden público se mantenga y la libertad de todos sea por todos y por cada uno respetada.

Debo tambien recordar especialmente a V. S. un criterio de gobierno que estime de capital interés en estos momentos. Pueden mediar en el cumplimiento é interpretacion de las leyes políticas relacionadas con el orden público consideraciones que recomiendan, segun las circunstancias, mayor ó menor rigor de aplicacion; pero, una vez dictada una orden dentro de la ley y con escrupulosa observancia de sus formalidades internas y externas, por cima de todo otro interés, consideracion y respeto está que quede inmediata y cumplidamente obedecida, porque sólo tiene valor la tolerancia cuando es voluntaria concesion de la energía y de la fuerza. Así, pues, cuando, con arreglo al Código penal, a la ley de reuniones y a las disposiciones de esta circular, llegue el momento de disolver una reunion ó una manifestacion, V. S. la disolverá sin vacilaciones.»

Los socialistas de Paris.

Lo único interesante que acerca de la manifestacion de 1.º de mayo encontramos en la prensa extranjera, es la siguiente noticia que publican los periódicos de Paris:

«Los grupos y los comités socialistas del 18.º distrito se ocupan muy activamente en organizar la manifestacion de 1.º de mayo. En una reunion general celebrada en la sala del Cincuentenario, se nombró una comision compuesta de tres miembros por cada grupo socialista del distrito, para hacer la propaganda necesaria.»

No se han visto todavía hasta ahora los pequeños triángulos de cuero rojo que el año pasado sirvieron de insignias a los manifestantes. Es probable, sin embargo, que haya tambien insignias este año, pues los grupos alemanistas estudian la proposicion siguiente:

«Considerando que apesar de todo debemos hacer manifestacion en la calle para demostrar nuestra fuerza y nuestra voluntad.»

1.º La comision de organizacion de 1.º de mayo deberá mandar hacer insignias rojas en que se lean estas palabras: «1.º de mayo.»

Jornada de ocho horas.» La misma comision se encargará de que todos los manifestantes vayan provistos de estas insignias.

2.º Los obreros recorrerán las calles individualmente, y a algunos pasos de distancia unos de otros, de manera, sin embargo, que puedan hacerse notar. De este modo, los manifestantes, que se distinguirán fácilmente por sus insignias, como no van formando grupo, no podrán ser disueltos por la policia, y nadie impedirá que haya manifestacion en todas partes.»

Esta proposicion será sometida al comité general de organizacion el miércoles próximo.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, nueve noche.

En la sesion del Congreso ha leído hoy el ministro de Hacienda el proyecto de ley de presupuestos para el próximo año económico de 1891-92.

Tambien fueron leídos los proyectos complementarios.

Se han aumentado en el presupuesto de gastos los capitulos relativos a la Deuda y clases pasivas.

Tambien se aumenta el presupuesto de gastos del ministerio de Marina, especialmente en los capitulos de construccion y conservacion del material flotante.

El aumento de dicho presupuesto parcial se limita al producto de la amortizacion por anticipo de la Tabacalera.

Los gastos de los demás departamentos han sido tambien rebajados.

En el de Gracia y Justicia se suprimen diez Audiencias subalternas, restableciéndose las economías anteriormente proyectadas.

Se mejorarán los sueldos y gratificaciones a jefes y oficiales del ejército y la Armada, compensándose estos aumentos con las economías que se introducen en lo referente a material de los cuerpos de artillería é ingenieros.

Los gastos se calculan en setecientos cincuenta y dos millones 703,923 pesetas.

Los ingresos ascienden a setecientos treinta y tres millones 785,723 pesetas.

Resulta por consiguiente en el presupuesto un déficit de dieciocho millones 918,200 pesetas.

Para cubrirlo y aumentar los ingresos del Tesoro, se proyecta autorizar al Banco de España para que amplie la emision de sus billetes.

Tambien se prorrogarán al Banco sus privilegios por espacio de 17 años, haciendo aquel al Gobierno, sin interés, un empréstito de 150 millones de pesetas.

Estos fondos se invertirán en material de Guerra, subvenciones de ferrocarriles, auxilios a las juntas de obras de Puertos y Canales y otras atenciones.

Para el otoño se anuncia la realizacion de un nuevo empréstito de 250 millones de pesetas que serán amortizables al cuatro por ciento en un plazo de treinta años.

Se fija una cantidad de un millon y cuatrocientas cincuenta mil pesetas para pago de premios, pluses y enganches a los militares.—M.

Madrid 24, doce noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Continua su interpelacion el señor Latorre, dirigiendo en su discurso rudos ataques al Sr. Linares Rivas.

Seguidamente se dió lectura al dictamen emitido por la comision del Mensaje, cuya discusion comenzará mañana.

Se distribuyeron los turnos en contra que serán consumidos el primero por el Sr. Pedregal, present

tándose una omisión al dictamen por el Sr. Muro. El segundo lo consumirá el Sr. Bosch y el tercero el señor Moret.

El debate promete ofrecer razonados incidentes.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID. 4 por 100 Interior contado... 76 40, 4 por 100 Exterior... 77 53, 1 por 100 Amortizable... 88 80, Cúbas... 102 80, Banco de España... 417 50. Cambios. Londres, 8 días vista... 25 74, Londres, 90 días fecha... 25 90, París, 8 días vista... 2 70.

M.

Cartas

Madrid 23 de abril de 1891.

Amaneció buen día, pero luego se echó á perder, cayendo de repente una buena cantidad de agua y hasta granizo para molestia de los periodistas que acudieron á Palacio á recoger noticias é impresiones del Consejo que presidió la Reina; y para congoja de los aficionados á toros, temerosos de ver suspenderse la corrida por efecto del mal tiempo. La tarde ha mejorado y el espectáculo nacional no ha sufrido contra-tiempo.

En el Consejo de ministros á que he hecho referencia el presidente dió cuenta á la soberana del curso de los trabajos parlamentarios y de las impresiones de la opinión respecto al proyecto de amnistía que algunos elementos quisieran ver mejorado en el sentido de conceder ó otorgar los derechos de retiro aun á aquellos militares que no sirvieron el tiempo necesario para obtener desde luego esa gracia. Como anticipé desde ayer el Gobierno no se opone á esa enmienda que cree puede darse por hecha, viendo además con satisfacción que los liberales no combatirán el proyecto que ellos también pensaron llevar á las Cortes.

La abstención de las minorías y su ausencia de las secciones ayer en el Congreso no tiene importancia á juicio del gobierno. El sorteo de secciones dió de sí un resultado poco satisfactorio para las minorías, cuyas fuerzas quedaron distribuidas de modo que resultaba y resulta la mayoría dueña del campo. Como esto ha sido efecto de la suerte, no es responsable el gobierno, tanto más cuanto que en la mesa del Congreso tienea intervención las minorías y han pedido ver las operaciones y convencerse de su legalidad y escrupulosidad.—Sin embargo y para que en adelante no haya lugar á ningún linage de murmuraciones, varios diputados de las minorías presentan una proposición de reforma de reglamento, con el fin de que el sorteo de secciones deba haberse de modo tan público y fácil que no haya medio de que puedan ser oscurecidas sus operaciones.

El ministro de Hacienda ha leído á sus compañeros los proyectos que se llaman complementarios de los presupuestos, algunos de los cuales llegarán á la categoría de leyes antes de las vacaciones de verano, entre otros el referente á prórroga de privilegio al Banco y anticipo de 150 millones.—El de la Gobernación expuso el estado de las comarcas mineras y fabriles expresando su creencia de que no habría perturbación del orden en ninguna parte, si bien las

autoridades estaban prevenidas por si hubiese empeño en celebrar por fuerza las manifestaciones al aire libre para las cuales se niega permiso.

Más que las cuestiones obreras preocupan á los partidos las cuestiones electorales. En Madrid, aun cuando muchos republicanos trabajan con entusiasmo, no hay seguridad de que la coalición triunfe en toda la línea. Los elementos monárquicos tienen fuerzas, y grande además en no pocos distritos, y aún cuando hace mucho el descontento que reina en el seno del partido conservador que no le permite trabajar con el ahínco que otras veces, sin embargo es preciso tener en cuenta que la influencia moral del que dispone de los favores ministeriales es enorme, sobre todo entre ese número extraordinario de electores que se ven obligados durante todo el año á solicitar gracia ó justicia en diversas dependencias oficiales. Y lo mismo que sucede aquí en Madrid ocurre en provincias.

Sagasta ha vuelto á verse hoy molestado por la bilis, aunque muy ligeramente. Apesar del buen tiempo hay muchas personas enfermas, entre ellas la señora Bushental y el general Mariné. El conocido carlista marqués de Valdespina ha fallecido anteayer en Guipúzcoa, á edad muy avanzada; se hallaba ha tiempo retirado de la política efecto de sus achaques.—Ha terminado tranquilamente la demarcación de Melilla.—En la Coruña ha sentado mal la suspensión de once diputados provinciales, acordada por Silveira.—Moret es el ex-ministro que consumirá el turno de los fusionistas en el Mensaje.

En el Senado no ha habido sesión. En el Congreso una pregunta sobre asuntos económicos de Cuba, acerca principalmente del tabaco, que Fabié ha dicho hallarse estudiando. Mañana leerá Cos-Gayon los presupuestos en el Congreso.—En los círculos poca animación: en un cerrillo se recordaba el 23 de abril de 1873.

Del extranjero, fuera de los asuntos anglo portugueses, poco dicen los partes. Cerca de Roma ha volado un polvorin, causando desgracias.—En Portugal ha salido un decreto reglamentando el trabajo de las mujeres y los niños.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Canonías vacantes.

Por lo que pueda interesar á algunos de nuestros lectores les recordamos las siguientes vacantes:

Una Canonía en Cartagena, con cargo de catedral de Teología en el Seminario, en Tuy, el Beneficio de Sochantre; un Beneficio en Leon, con obligación de celebrar seis meses cada año la Misa de prima; en Ciudad Real, la Penitenciaría; en Toledo, la Doctoral, en Valencia, la Penitenciaría; en Mallorca, la misma prebenda, y en Toledo, un Beneficio, con cargo de segundo Maestro de Ceremonias. Todas ellas han de proveerse mediante oposición, cuyos edictos estan publicados, concluyéndose el tiempo para cada una respectivamente el 12, 13, 14 y 20 del mes corriente, y 3, 4, 6 y 15 de mayo para los últimos.

—El Boletín Eclesiástico de Mondoñedo publica un edicto anunciando la vacante de la canonía doctoral de aquella Santa Iglesia, que ha de proveerse por oposición, admitiéndose las correspondientes solicitudes documentadas hasta el día 12 del próximo abril. En Nigüelas.

El domingo 13 comenzó en este pueblo la setena al Señor de la Esperación, habiendo predicado en estos actos notabilísimos sermones el sabio y elocuente parroco de Nigüelas D. Manuel Figueroa Robles.

La peregrinación bávara.

Segun el diario alemán Münchner, la peregrinación bávara á Santiago de Compostela, ha debido salir de Munich el día 14, llegando ayer por Marsella y Perpiñan á Mouserrát. Los romeros irán después á Cadix y de esta ciudad marcharán por Málaga, Granada, Badajoz, Coimbra, Porto, Tuy, Pontevedra, llegando á Santiago de Compostela para visitar las reliquias del Santo Apostol, Santiago el Mayor, del 6 al 7 de mayo próximo.

La vuelta la harán los peregrinos por Carril, Porto y Lisboa, yendo de este último punto en tres expres á Madrid.

En el programa del viaje vemos que piensan los distinguidos y piadosos romeros alemanes visitar á Toledo, el Escorial, Avila con sus reliquias de Santa Teresa de Jesús, y Valladolid con su panteon de Cristóbal Colon. Además de las grandiosas Catedrales de Sevilla, Toledo y Córdoba, visitarán la artística de Burgos, y el Santuario de Loyola, solar de San Ignacio.

El congreso católico portugués.

El arzobispo de Braga ha mandado acuñar en oro y plata una medalla conmemorativa recién terminado Congreso católico portugués.

Beneficio vacante.

En la Santa Iglesia Catedral de Orense, se halla vacante un Beneficio con cargo de sochantre.

Congreso católico.

El tercer Congreso general de los católicos austriacos, se celebrará en Linz en 1892. La Junta directiva ha comenzado ya los trabajos preparatorios.

PRECIOS OFICIALES.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2154 fanegas. Entrada de hoy, 216 id. Total existencia de hoy, 2370 id.—Venta: á 48 cent. 00 cts. la fanega 14 fanegas. A 40 pta. 75 cts. id. 19 id. A 11 pta. 03 cts. id. 89 id. A 11 pta. 25 cts. id. 115 id. A 14 pta. 50 cts. id. 69 id. A 11 pta. 75 cts. id. 34 id. Total vendido, 337 fanegas.—Balance: Existencia, 2370 fanegas. Vendido, 337 idem. Sobrante para mañana, 2033 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 50 cent. á 8 pta. 00 cent. Habas de 12 pta. 50 cent. á 13 pta. 00 cent. Maiz de 10 pta. 75 cent. á 11 pta. 50 cent. Yervas de 9 pta. 00 cent. á 10 pta. 00 cent.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'80 y 1'90; Ternera, 1'90.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY.

- 1.ª seccion.—A las 8. La zarzuela en un acto LOS CARBONEROS
2.ª seccion.—A las 9. Acto primero de la zarzuela titulada TRAFALGAR.
3.ª seccion.—A las 10. Acto segundo de la misma.
4.ª seccion.—A las 11. La comedia en un acto LA GENTE DE PLUMA.

Entrada general, 25 cént. Paraiso 20 id.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray & Lamson. Si aun no la conocéis no tardéis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular, que para el pafueto, el tozador y el baño no tiene igual. La legitima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanzaan y Kemp, New York. 15

No hay en verdad padecimiento más insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al «Elixir de Pepsina» de Grimault y Cia. que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos.

Todos los médicos que han ensayado en el asma, los catarros crónicos, los ataques de tos, las sofocaciones, la tos nerviosa y otras dolencias de las vías respiratorias, los «Cigarrillos indios de Grimault y Cia.» han confirmado que el efecto de estos Cigarrillos es de una eficacia admirable. Exigir en cada estuche la marca de fábrica Grimault y Cia.

AVISO.

En la fábrica La Bomba se dan gratis la pulpa y espumas.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.

Fábrica de aguardientes de vino, anisados, AL VAPOR.

Situada en el pueblo de Huétor Vega,

al precio de cuarenta y cuatro reales arroba.

Existe un gran surtido de vinos de Valdespina, blanco y tinto. Se sirve á domicilio en Granada, cargado los derechos de consumos. Para pedidos, dirigirse á la calle del Escudo del Carmen, número 2, casa de D. Manuel Córceles.



¿PADECEIS DOLORES de MUELAS? Emplead como yo EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET DE LA FACULTAD DE NEW-YORK. Reconpensado en la Exposición Universal PARIS 1889. Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

Jaime Rodríguez, bazarr de la Florida, Príncipe, 14 Granada.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas

APRECIOS REDUCIDOS. Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

Madrixa, con leche fresca, primeriza, Zarciderra en toda clase de ropa de Darán razon, San Felipe, núm. 6. Argel, 19.

SOLUCION de Creosota de Haya compuesta, PREPARADA POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. De maravillosos y seguros resultados en la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES y toda clase de TOSSES, aun las dependientes de catarros crónicos. Tiene sobre las demás preparaciones creosotadas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida. Realiza la antisepsia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente despues de las comidas favorece la digestion muy sensiblemente. La asociacion de la creosota á un reconstituyente tan enérgico como el fosfato de cal, explica los provechosos efectos de este preparado. Frasco 2 pesetas

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuado de la bien reputada firma de los Sres VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduria general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Fonografía Universal.

Mediante esta invencion cuya clave es nuestro mismo alfabeto, se trasmite facilmente la palabra, hasta donde llegue el sonido de cualquier instrumento. En el piano, resulta el lenguaje grato al oido, siendo una distraccion practica al par que instructiva. Es, además, la Placa y folleto explicativo, un maravilloso juguete pedagógico: mediante un ejemplar, perfeccionan los niños la lectura, escritura, Gramática, Aritmética, Música y Geometría, pues se transmiten tambien, mediante cualquier sonido de viento ó percusión, las figuras geométricas. Precio de cada ejemplar 10 reales. Para las personas que deseen aprender prácticamente, se ofrece al público esta nueva enseñanza de adon, desde el 2 del presente mes. Para señoritas: Colegio de B. J. Gomez, calle de Varela. (Lunas, miércoles y viernes, de 7 á 9 de la noche.) Para hombres: Colegio, calle de Abenamar, número 9. (Martes, jueves y sábados, las mismas horas.) La enseñanza completa durará de una á quince lecciones: cuota por todo el curso, 15 pesetas. Dirjense, los de fuera de la capital, á D. M. Garcia Sanchez, Abenamar 9, con sello para contestar, 6 remitiendo 14 reales por cada ejemplar que quieran recibir certificado.

La Bañera de Alhama y sus baños.

Esta empresa hace sus servicios los días pares de Alhama á Granada y viceversa, siendo su salida á las seis de la mañana, desde el día 20 de abril. Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.

Colocacion.

La desea, en una casa de Comercio, un joven educado en la carrera mercantil en Barcelona, en el ramo de tejidos, donde ha estado, con las notas más favorables, por espacio de cinco años.—D rán razon: D. José Jimenez de Laserna, plaza de Eibarrambila.

Almoneda

de todo el mobiliario de una casa.—Cárcel Baja, 35, 2.º, de una á cinco.

Se venden

ó alquilan dos casas con su carmen, en tres mil duros, y en arrendamiento quince reales. Tambien se vende una carpeta en buen estado, en dos mil reales.—En la Redaccion de este periódico darán razon.

Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 >

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8, GRANADA.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia dirigido por la profesora D.ª Gracia Garrido Roldan. Instruccion elemental y superior de señoritas.—Dibujo, Francés, Música y Labores. BARRO DEL CAMPILLO, 9.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3. FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminacion es el mas fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté cublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantaneos de niños.

COO RETA. De sus colecciones una de buenas formas, y haris lcs de más e vicios de una casa, siendo con matrimonio solo ó poca familia. Adela Paralta, placeta de la Capitania General, núm. 1, 2.º

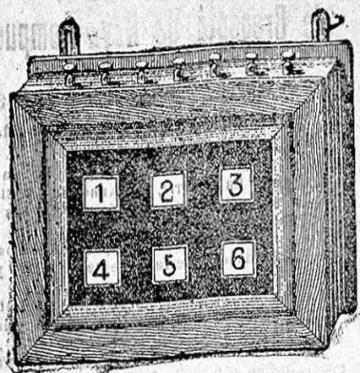
LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA, Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares DE Pedro Martinez Hoyo y Compañía, PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos. Tambien confectiona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito. Prontitud y economia es el lema de esta casa.

Aguas minero-medicinales de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena (provincia de Jaen.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho. Similares en sus propiedades á las de Panticosa, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una estacion de la linea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco. En la estacion de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallaran cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás M. reh, conocido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curacion de los enfermos. Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

TELÉFONOS PARTICULARES.



Se establecen líneas y centrales telefónicas, privadas, entre dos ó varios edificios, dentro de la población ó fuera de ella, y á mayores distancias, para comunicar de unos pueblos á otros.—PRECIOS REDUCIDOS.—GARANTIA ILIMITADA.

G. CASARES.—MENDEZ NUÑEZ, 36.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el medicamento
más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radical-
mente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquilidad
y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada Las
Giraldas de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.



En Granada, D. Isaac Sastrella. San Jerónimo, 10. D. José Melinero. D. Santos
Perez. D. M. S. S.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden
ganarse en caso más feliz en
la nueva gran Lotería de Di-
nero garantizada por el Es-
tado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio	300000
1	á M.	200000
1	Premio	100000
1	á M.	75000
1	Premio	70000
1	á M.	65000
2	Premios	60000
1	Premio	55000
1	á M.	50000
1	Premio	40000
1	á M.	30000
8	Premios	15000
26	Premios	10000
56	Premios	5000
106	Premios	3000
203	Premios	2000
6	Premios	1500
606	Premios	1000
1060	Premios	500
30930	Premios	148
17188	Premios	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67,		
40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada
por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada
por la hacienda pública del Estado, contiene cien
mil billetes, de los cuales 50.000 deben obtener pre-
mios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lo-
tería importa

Marcos 9.553.005

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está ar-
reglada de tal manera, que todos los arriba indica-
dos, 50 200 premios, hallarán seguramente su de-
cision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de mar-
cos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la
tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la
quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sé-
tima clase podrá en caso más feliz eventualmente
importar 500.000, especialmente 500.000, dos-
cientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á inter-
resarse en esta gran lotería de dinero. Las personas
que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la
vez los respectivos importes en billetes de Banco,
libranzas de Giro Móvil extendidas á nuestra orden,
giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio,
fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

Un billete original, entero: Rsvn. 30.—
Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes,
como tambien la instalación de todos los premios y
las fechas de los sorteos, en fin, todos los porme-
nores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directa-
mente, que se hallan provistos de las armas del Es-
tado, como tambien el prospecto oficial. Verificado
el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial
de los números agraciados, provista de las armas del
Estado. El pago de los premios se verifica segun
las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo ga-
rantía del estado. En caso que el tenor del prospecto
no convendría á los interesados, los billetes pporan
devolvérseles, pero siempre antes del sorteo, y el
importe remitido será restituido. Se envía gratis
y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos
deben remitirse lo más pronto posible, pero siem-
pre antes del

5 Mayo de 1891
VALENTIN Y C. IA.
Expendeduría general de lotería.
HAMBURGO
(Alemania)

Pérdida. El domingo 19 y...
dió una mu a resonda, pero rojo, alude
regular, con un lobanillo en la tibia.—
Pueden presentarla á su dueño. Antón
García Almagro, vecino de Güvejar,
cada que lo gratifiará.

Justo. y der y tal...
tas. Consecuacion de capitales. Compra y
venta de fincas rústicas y urbanas.—Di-
rección, bien sea una sola ó persona
ante, á Modesto Linares, Calabazeras,
11, Granada.

SERVICIOS

de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del
Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cu-
ba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-
firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extension á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa
Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á
partir del 10 de enero de 1890 y de Manila cada cuatro martes á partir
del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cá-
diz á partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en las P. Linas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga,
Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.

Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miér-
coles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y
pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato
muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á
familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pa-
sajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para
emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis
dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores oc-
merciales, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los
destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que
con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos
del mundo servidos por líneas generales.

En Granada casa de D. Santos Perez, y en todas las boticas.

Depósito en Granada, Cándido Peña, y en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afir-
maciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la
carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se
conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el
Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones
escrófulas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto,
el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza,
coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre
empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia
incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros,
Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa,
Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un
sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la
cabeza, de pérdida de apetito ni de constipacion.

Pidánsese los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, y para garantía,
exijánsese la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARÍS — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Toesdor.

Perfuma el Cuerpo y

Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE CO-

LOMIA por la delicadesa de

su aroma y la durabilidad

de su perfume

EN EL PAÑUELO

Al por mayor, S^{rs}. Vicasa Ferrar y
Compañia, Barcelona

Compañia, Barcelona

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcance - Esguinosos

Agrionos - Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehueros y Esparavanes

Los efectos de este medica-

mento pueden graduarse á volun-

tad, sin que ocasione la caída del

pelo ni deje cicatrices indelebiles;

sus resultados beneficiosos se

estendian á todos los animales.

PARA TODAS CLASES DE HERIDAS Y MATAJURAS DE LOS ANIMALES

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (France)

Especialista en dentaduras.

Don Antonio Blanco, tan conocido en

esta capital, ofrece sus servicios.—Con-

truye desde un diente hasta dentaduras

completas, sin resaca y sin dolor de

boca, garantizando sus trabajos y á

precios reducidos, pasando á domicilio.—

Tiene su residencia, Carrera de Geni,
fonda Oriental.

Colchones. Se hacen colchones y

colchonetas á la medida

con toda perfeccion, prontitud y econo-

mía.—Elvira, 162.

Se arrienda la casa nombrada de

Paroj, situada frente á

la facultad de Medicina, donde estuvo

alojada parte de la emballeria y última-

mente la Factoria militar, 15 metros su-

lones, cuartos, pisadero, etc.—Dueso,
Aguila, 18.

Se arrienda un cérrnen en la carro-

ra de Barro, con agua

de nacimiento y hermosas avellaneras—

Darán razon, Sierpo B. j., 25.

Se vende la casa núm. 4, de la calle

Ordén, parroquia de San

Andrés.—Para tratar con su dueño, San

Jalómo, 70, entresuelo, izquierda.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Aca-

démia de Medicina de Paris para estudiar

los efectos del Carbón de Belloc descubrió

que los Dolores de estómago, Dispépsias,

Gastrálgias, Digestiones difíciles ó do-

lorosas, Calambres de estómago, Acédias,

Eruptos, etc. desaparecen á los pocos

días de usar este medicamento. De ordi-

nario, el alivio se manifiesta desde que

se toman las primeras dosis; vuelve el

apetito y el estreñimiento, tan habitual

en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del

Carbón de Belloc hacen de él uno de

los medios más seguros y más inofen-

sivos contra las enfermedades infeccio-

sas, como la Disenteria, la Diarrea, la

Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el

Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya

para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de

pastillas debe llevar la firma y rúbrica

del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en Paris,

19, rue Jacob, Casa L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et C^o,

succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR

GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o pal; — al por menor,

en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.